

El Consejo de Administración de RTVE aprueba el Plan de Sostenibilidad y Mejora de la Eficiencia de la Corporación

- Estudiará las consecuencias del cierre de la onda corta de RNE en un próximo Consejo
- Acordada la venta de los Estudios Buñuel
- Aprobada una reorganización de la estructura directiva de la Corporación cuyo objetivo es conseguir una mayor simplificación y capacidad operativa
- Javier Lamana, nuevo secretario general y del Consejo de Administración de RTVE
- Eladio Jareño, nuevo director del centro de producción de RTVE en Cataluña
- Ana María Bordas, nueva responsable de La 2

El Consejo de Administración de RTVE ha aprobado en su reunión de hoy el Plan de Sostenibilidad y Mejora de la Eficiencia de la Corporación y ha acordado la venta de los Estudios Buñuel. Además, en la sesión se ha aprobado una reorganización de la estructura directiva de la Corporación para simplificar y mejorar su capacidad operativa.

Onda Corta de Radio Exterior de España

El Consejo de Administración de RTVE acepta la propuesta del presidente de estudiar las consecuencias del cierre de la onda corta de RNE. José Antonio Sánchez se ha comprometido a llevar al próximo Consejo una propuesta al respecto.

Plan de Sostenibilidad y Mejora de la Eficiencia

La Corporación RTVE viene realizando desde hace más de dos años un esfuerzo por ajustar sus costes de funcionamiento al nuevo entorno económico y presupuestario que vive España desde el inicio de la crisis económica. En este sentido, el *Plan de Sostenibilidad y Mejora de la Eficiencia* representa una continuidad con ese esfuerzo que se prolongará durante los años 2015 y 2016.

Pero el plan de sostenibilidad persigue además, trazar las líneas que permitan asegurar que, con el actual marco presupuestario, se pueda desarrollar la actividad de forma sostenible sin afectar al cumplimiento de las misiones de servicio público, por un lado, y por otro, sin renunciar a alcanzar índices de audiencia superiores a los actuales. El plan prevé a esos efectos **5 líneas de trabajo**: potenciación de las tareas y misión de servicio público de la Corporación, sin renunciar a la

audiencia; reducción de gastos tanto directos como indirectos de producción; mejora de la gestión de los recursos humanos; potenciación de los ingresos propios de la Corporación y líneas estratégicas de inversión que aseguren la continuidad del liderazgo tecnológico de nuestra Corporación.

El plan prevé unos **ahorros de 20 millones de € en gastos generales**, de los cuales 12 millones corresponden a 2015 y 8 millones a 2016; una **reducción en los gastos de personal de 4 millones de € en dos años**, así como una propuesta de **incremento de los ingresos propios de un 10% anual**, además de la **potenciación de la inversión en torno a los 40 millones anuales**.

RTVE solicitará un crédito presupuestario extraordinario al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Como consecuencia de la ausencia de liquidaciones complementarias de las tasas de los operadores, durante 2014 se ha producido una desviación negativa de los ingresos de la corporación RTVE de 100,8 millones de euros. A ello se une un mayor gasto no contemplado como consecuencia fundamentalmente del coste de los Juegos Olímpicos de Invierno, por lo que la cifra final de **déficit** previsto para el cierre de 2014 alcanza los 133 millones de euros.

RTVE va a solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas una mayor compensación por servicio público que permita neutralizar dicho déficit.

Venta de los Estudios Buñuel

El plan inmobiliario presentado al Consejo de administración de RTVE de diciembre de 2012 preveía la venta de una serie de activos ociosos de la Corporación, así como de los estudios Buñuel. Con posterioridad a la aprobación de dicho plan se produjo una licitación para adjudicar el agente comercial encargado de la gestión de la venta de estos inmuebles, que finalmente fue la empresa KPMG.

Durante el año 2013, y buena parte del 2014, se han producido contactos por parte de KPMG con diversos actores del mercado inmobiliario para pulsar el interés por el conjunto de activos.

Tras el Consejo de Administración de septiembre de 2014, en el que se produjo una presentación del plan inmobiliario revisado, se activó de nuevo la oferta de venta de los estudios, recibéndose hasta ocho ofertas en sobre cerrado ante notario por parte de otros tantos interesados.

Después de un análisis minucioso por parte de RTVE, se entendió como **la oferta más ventajosa la realizada por la promotora Pryconsa, por un importe de 35,27 millones de €**. Esta oferta conlleva el **pago al contado** de la cantidad estipulada y la **posibilidad de ocupar el inmueble hasta un año sin coste** para RTVE.

Reorganización de la estructura directiva de la Corporación RTVE

El Consejo de Administración ha aprobado una reorganización de la estructura directiva de la Corporación cuyo objetivo es conseguir una mayor simplificación y capacidad operativa del equipo

directivo. La nueva organización supone una mayor racionalización y simplificación de la cúpula de RTVE, y profundiza además en el proceso de eficiencia y sostenibilidad de la Corporación.

La nueva organización habrá de enfrentar los retos de potenciar el servicio público manteniendo los más altos niveles de audiencia y de calidad en los contenidos. Asimismo, la nueva estructura afrontará un proceso de impulso a la marca de RTVE, al incremento de la eficiencia y a la integración de las operaciones, así como a la internacionalización de productos y servicios.

La simplificación del organigrama directivo conlleva una reducción del 20%. Asimismo, disminuye el número de directivos externos como consecuencia, tanto de la reducción de la estructura directiva como de la promoción interna de la plantilla a funciones de alta responsabilidad. Tras esta medida, el número total de directivos externos es el menor desde la creación de la Corporación RTVE.

Javier Lamana, nuevo secretario general de RTVE

El Consejo de Administración de RTVE ha acordado, a propuesta de José Antonio Sánchez, el nombramiento de Javier Lamana Palacios como secretario general y del Consejo de Administración de la Corporación. Sustituye en el cargo a Laura de Rivera García de Leániz, quien ha desempeñado dicho puesto desde julio de 2012. El relevo, que se ha hecho de mutuo acuerdo, se hará efectivo el próximo día 24 de noviembre. En esta etapa, además de estar al frente de la Asesoría Jurídica de la Corporación, ha gestionado toda la actividad vinculada al control parlamentario del Congreso de los Diputados, la auditoría interna, la gestión de la Orquesta y Coro de RTVE y diversas cuestiones de estrategia corporativa, entre otras áreas. El Consejo de administración le ha agradecido los servicios prestados.

Javier Lamana (Madrid, 1960) es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en 1988. Ha prestado servicios en la Abogacía del Estado del Ministerio para las Administraciones Públicas, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda, y en la Subdirección General de Servicios Consultivos de la Abogacía General del Estado. Ha sido además Secretario General Técnico del Ministerio para las Administraciones Públicas y del Ministerio de Educación y Ciencia. De 2000 a 2004 estuvo al frente de la Asesoría Jurídica de RTVE. También ha formado parte de los Consejos de Administración del Instituto Cervantes y de varias Sociedades Estatales.

Eladio Jareño, nuevo director del centro de producción de RTVE en Cataluña

Eladio Jareño Ruiz (Barcelona, 1958) es el nuevo director del centro de producción de RTVE en Cataluña. Licenciado en Ciencias de la Información (Universidad Autónoma de Barcelona, 1984), inició su carrera profesional como portavoz oficial de la seguridad de los Juegos Olímpicos de Barcelona y responsable de imagen y comunicación de la Seguridad Olímpica y de los Juegos Paralímpicos (Ministerio del Interior 1991-1992).

Ha sido asesor de prensa del Gobernador Civil de Barcelona (1992-1996), profesor del Instituto Nacional de Administración Pública (1991-2000), director de Comunicación de la Delegación del Gobierno en Cataluña (1996-2002), director de Gabinete Delegación del Gobierno en Cataluña (2002-2003) y director de TVE en Cataluña y delegado territorial de RTVE en Cataluña entre

2003-2004, un período del que destaca el desarrollo de la producción propia y el desarrollo de la programación nacional con el programa contenedor 'Los Lunnis', así como el impulso del Centro de Producción de Sant Cugat con la construcción de tres nuevos edificios técnico-logísticos y plan de conversión en tecnología digital.

Entre 2004 y 2008 fue director de Programas Infantiles y Juveniles de TVE, un periodo en el que destacaron proyectos relacionados con Los Lunnis en contenidos y desarrollo de marca y la elaboración de programas de producción propia como 'Leonart' y el formato multimedia 'En construcción', así como la elaboración del Proyecto y Plan Director del Canal temático Infantil de TVE.

Ha sido además profesor asociado de las facultades de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Internacional de Cataluña (2009-2010), director de Comunicación del Partido Popular de Cataluña (2008-2009) y coordinador de Presidencia y Comunicación del Partido Popular de Cataluña (2009-2014).

Sustituye en el cargo a Ana María Bordas, quien pasa a ser la nueva responsable de La 2.

Ana María Bordas, nueva directora de La 2

Ana María Bordas (Barcelona, 1959), nueva directora de La 2, sustituye a Manuel Arranz, quien ha desempeñado el puesto durante los dos últimos años. Bordas, licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona, fue nombrada directora de TVE en Cataluña en diciembre de 2010 y en 2013 asumió la dirección de RTVE en Cataluña tras la fusión de TVE y RNE.

Su trayectoria ha estado vinculada siempre a RTVE, donde ha desempeñado distintas tareas. Entre 2005 y 2010 fue directora de Comunicación así como fue delegada de Relaciones Institucionales de TVE en Cataluña. Entre 1997 y 2005, ocupó la dirección de RNE en Cataluña.

De 1989 a 1992 fue corresponsal de RNE en la delegación de RNE en Washington (EE.UU.). Anteriormente desarrolló diferentes tareas como redactora de RNE y TVE en Barcelona, como periodista de política y editora de informativos, así como redactora de internacional en los Servicios Informativos de fin de semana en TVE en Cataluña. En 1992 fue coordinadora de información no deportiva de la Radio Olímpica de RNE-Radio 4 durante los JJOO de Barcelona (radio oficial de los Juegos). En mayo de 2014, fue designada por la Asamblea General de la UER, miembro del Comité de Radio en representación de RTVE.